

PRAGMÁTICA-SANCION

EN FUERZA DE LEY

EN QUE SE DAN NUEVAS

Reglas para el comercio y navegación de las

Indias de la América que hasta aqui se han conosci-

do con el nombre de Guineas, ó Cas-

telanas nuevas, con lo demas

que expusiera



1783

AÑO

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE DON PEDRO MARIN.

47

